SGC–31120-077

Pereira, 1 de diciembre del 2020

Doctora
MAGDA PATRICIA HERRERA VALENCIA
Grupo Seccional Quindio
Armenia Quindío

Asunto: Notificación de Supervisión de contratos de arrendamiento vigencia 2020 – 2022 sedes Regional Eje Cafetero – Quindío.

En atención a lo dispuesto por el señor Subdirector Regional de Apoyo Eje Cafetero, nos permitimos comunicar que se le designa supervisora de los contratos de arrendamiento vigencia 2020 -2022, que se relacionan a continuación:

N.° CONTRATO	FECHA INICIO	CONTRATISTA	CDP	RPC
FGN-REC-0030-2020	01/12/2020	ECHEVERRY HERRAN SAS	6620	V F 620 194920
FGN-REC-00 35-2020	01/12/2020	REPRESENTACIONES JUDICIALES LGM	6620	V F 3320 199020
FGN-REC-0031-2020	01/12/2020	ECHEVERRI HERRAN S.A.S	6620	V F 720 195020
FGN-REC-0032-2020	01/12/2020	LILIANA RODRIGGUEZ OROZCO	6620	V F 820 195120
FGN-REC-00 34-2020	01/12/2020	CRUZ ELENA LOPEZ SALAZAR	6620	V F 1020 195220

Por esta razón, con el fin de vigilar que los contratos se desarrollen conforme a lo pactado y con las condiciones jurídicas, técnicas y económicas es necesario que usted, al momento de asumir la supervisión que por este documento le está siendo designada, conozca y consulte de manera permanente el Manual de Contratación de la Fiscalía General de la Nación y demás normas sobre la materia.

Cordial saludo,

SANTIAGO DE JESÚS VÁSQUEZ IDÁRRAGA

Subdirector Regional de Apoyo – Eje Cafetero

Anexo: Copia digital de contratos, Registros presupuestales de compromiso, registro presupuestal de compromiso vigencias futuras,

Proyectó: Elcy Fabiola Villaneda Largo
Revisó: Jesús María Cháux Hernández

C.C: Wilfredo Bahos Melo